CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023, CELEBRADA EL MARTES 26 DE JULIO DE 2022

-=0=-

Presidida por la congresista María del Carmen Alva Prieto y Lady Camones Soriano

SUMARIO:

A las 10:31 h se inició la sesión.

Fue elegida la Mesa Directiva del Congreso para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023, con los siguientes integrantes: Lady Mercedes Camones Soriano como presidenta, Martha Lupe Moyano Delgado como primera vicepresidenta, Digna Calle Lobatón como segunda vicepresidenta y Wilmar Alberto Elera García como tercer vicepresidente; en tal virtud, prestaron el correspondiente juramento de ley (pág. 10).

La presidenta del Congreso pronunció un discurso (pág. 15).

Fue leída y aprobada sin observaciones el acta de la presente sesión (pág. 22).

A las 13:21 h se levantó la sesión.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

-=0=-

ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023, CELEBRADA EL MARTES 26 DE JULIO DE 2022

-=0=-

Presidida por la congresista María del Carmen Alva Prieto

-=0=-

A las 10:01 h, en el hemiciclo de sesiones del Congreso e integrando la Mesa Directiva los congresistas Camones Soriano, Wong Pujada y Chirinos Venegas, con la presencia de los parlamentarios en la sala, se inició el registro digital de asistencia con el nombre del almirante Miguel Grau Seminario, exparlamentario y héroe nacional, de conformidad con la Resolución Legislativa 23680.

REGISTRO DIGITAL DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL PLENO DEL MARTES 26 DE JULIO DE 2022

PRESENTES: Los congresistas Héctor Acuña Peralta, María Acuña Peralta, Agüero Gutiérrez, Aguinaga Recuenco, Alcarraz Agüero, Alegría García, Alva Rojas, Amuruz Dulanto, Anderson Ramírez, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Azurín Loayza, Balcázar Zelada, Barbarán Reyes, Bazán Calderón, Bazán Narro, Bellido Ugarte, Bermejo Rojas, Burgos Oliveros, Bustamante Donayre, Calle Lobatón, Castillo Rivas, Cavero Alva, Cerrón Rojas, Chacón Trujillo, Chávez Chino, Chiabra León, Ciccia Vásquez, Coayla Juárez, Luis Cordero Jon Tay, María Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Cortez Aguirre, Cruz Mamani, Cueto Aservi, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Díaz Monago, Doroteo Carbajo, Echaiz de Núñez Izaga, Echeverría Rodríguez, Elera García, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Flores Ramírez, Flores Ruiz, García Correa, Gonza Castillo, Gonzales Delgado, Guerra-García Campos, Gutiérrez

Ticona, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jeri Oré, Jiménez Heredia, Juárez Gallegos, Julon Irigoin, Kamiche Morante, Limachi Quispe, Lizarzaburu Lizarzaburu, López Morales, López Ureña, Luna Gálvez, Luque Ibarra, Marticorena Mendoza, Martínez Talavera, Medina Hermosilla, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Morante Figari, Mori Celis, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Obando Morgan, Olivos Martínez, Pablo Medina, Padilla Romero, Palacios Huamán, Paredes Castro, Paredes Fonseca, Paredes Gonzales, Paredes Piqué, Pariona Sinche, Picón Quedo, Portalatino Ávalos, Portero López, Quiroz Barboza, Quispe Mamani, Quito Sarmiento, Revilla Villanueva, Reyes Cam, Reymundo Mercado, Rivas Chacara, Ruiz Rodríguez, Saavedra Casternoque, Salhuana Cavides, Sánchez Palomino, Soto Palacios, Soto Reyes, Tacuri Valdivia, Taipe Coronado, Tello Montes, Torres Salinas, Trigozo Reátegui, Tudela Gutiérrez, Ugarte Mamani, Varas Meléndez, Vásquez Vela, Ventura Ángel, Vergara Mendoza, Williams Zapata, Yarrow Lumbreras, Zea Choquechambi, Zeballos Aponte y Zeballos Madariaga.

CON LICENCIA POR ENFERMEDAD: el congresista Valer Pinto.

CON LICENCIA PERSONAL: el congresista Elías Ávalos.

AUSENTES: los congresistas Juárez Calle, Málaga Trillo, Monteza Facho, Ramirez Garcia, Robles Araujo y Zeta Chunga.

Verificada digitalmente a las 10:12 h la presencia de 122 congresistasse inició la sesión del Pleno del Congreso de la República.

Con el *quorum* reglamentario, que era de 65 congresistas, se inició la sesión.

-=0=-

En este estado, la PRESIDENTA pronunció el siguiente discurso: «Señores congresistas, hace un año, en el Bicentenario de nuestra

Independencia, comenzaba un nuevo periodo parlamentario con la elección de una Mesa Directiva que me otorgó el honor de ser presidenta del Congreso de la República, como representante de Acción Popular, un partido político con tradición de gobierno.

Y fue un doble honor el tener la oportunidad de dirigir el Poder Legislativo entre el Bicentenario de la República y el Bicentenario del Congreso; sin embargo, asumimos este encargo en un momento importante, pero, a la vez, difícil para nuestra patria. Dirigir el primer poder del Estado en esas circunstancias fue un reto mayor al esperado.

Veníamos de un proceso electoral con una clara polarización que dio como resultado un Congreso fragmentado, donde ninguna bancada tiene mayoría absoluta.

Veníamos, además, de años complicados para nuestra democracia y de una irresponsable disolución del Congreso. Nuestro país había normalizado la crítica y los calificativos más atroces para referirse al Poder Legislativo y hubo voces, incluso desde las clases políticas, que repitieron ese discurso que pervirtió la política peruana. Por eso, nuestra insistencia desde el inicio para defender el fuero parlamentario casi como un dogma de fe.

La elección de los 130 congresistas no ha sido producto al azar o de un sorteo, sino del voto popular, que en cada una de las regiones de nuestro país se expresó en las urnas democráticamente. Por eso, cuando escuchamos pretextos para una futura disolución del Congreso, con voces que se apoyan en una forzada "ilegitimidad" de nuestra institución y que hace que un sector parezca ilusionarse otra vez, porque lograron en el pasado inmediato hacerse del poder, a pesar de ser una minoría parlamentaria, entonces, tenemos que recordar que el Parlamento es la expresión de la voluntad popular y que nosotros somos representantes legítimos, que llegamos aquí producto del sufragio realizado en elecciones generales.

Respetar al Congreso de la República es respetar la democracia. No hay

democracia sin Congreso. Por eso, es muy importante insistir en no dejar que la agenda política de nuestro país se resuelva desde el ruido político de las redes sociales y de un sector de la prensa donde pareciera, a veces, que solo unos cuantos tienen la verdad absoluta y quieren desbaratar incluso los procedimientos constitucionales que respaldan las atribuciones parlamentarias, y quieren imponer que solo lo que a ellos les gusta debe ser aprobado, mostrando todo lo demás como ilegal, inconstitucional o ilegítimo. Esa democracia al revés, donde la minoría quiere imponerse como si fuese mayoría absoluta es la que debemos desterrar.

Cuando asumí la Presidencia del Congreso recordaba que soy una mujer de partido, orgullosa de pertenecer a una organización política democrática y de llevar un apellido de tradición en Acción Popular, que siempre tendré presente, y no voy a renunciar al legado de Fernando Belaunde y al partido democrático y limpio al que representaron mi padre, Miguel Ángel, y mi tío Javier Alva Orlandini. Siempre me enfrentaré a quienes distorsionen ese legado de partido democrático y de centro, que luchó a lo largo de su historia en contra de la corrupción.

Para quienes integramos la Mesa Directiva, nuestro primer gran objetivo fue el cumplir el periodo para el cual fuimos elegidos, considerando la inestabilidad política que todo el tiempo nos puso ante el riesgo y la amenaza de la disolución.

Tuve el honor de presidir una Mesa con el 75 % de presencia femenina. Estamos en un congreso con la mayor presencia de mujeres de nuestra historia y junto a ellas hemos reactivado la Mesa de Mujeres Parlamentarias, y se ha impulsado, mediante la Oficina de Participación Ciudadana, por primera vez, el Programa Parlamento Mujer, que se realizó en Lima, el Callao y Áncash.

Más allá de las críticas y el desconocimiento que existe en cuanto a la labor que todos los congresistas realizamos, tenemos que valorar los logros que hemos obtenido en este primer año, donde no hubo receso parlamentario y se trabajó de manera constante.

Después de muchos años se logró proponer y aprobar una agenda legislativa con la participación de todas las bancadas, y también recibiendo las propuestas del Poder Ejecutivo. De los 71 temas planteados en la agenda legislativa, se ha logrado atender y desarrollar 65 temas, que representan el 92 % de dicha agenda.

En nuestra memoria de gestión, que será publicada en los siguientes días, hemos precisado ocho ejes temáticos sobre todas las iniciativas aprobadas. Para mencionar solo algunos logros:

En el primer eje, sobre estabilidad y desarrollo, junto a los vicepresidentes de la Mesa Directiva hicimos el esfuerzo de buscar los consensos, y producto del diálogo con las bancadas se concretaron logros importantes como la ratificación en el cargo del director del Banco Central de Reserva, el doctor Julio Velarde, así como la elección de los tres integrantes de su directorio.

Del mismo modo, la elección luego de casi tres años de mandato vencido de seis nuevos magistrados del Tribunal Constitucional.

Finalmente, se ha conformado la Comisión Especial para la elección del Defensor del Pueblo, que está a pocos días de culminar su labor para que, en el mes de agosto, la primera semana, se pueda elegir finalmente a quien merezca ejercer ese alto cargo no como interino ni como encargado, sino como alguien que asuma el puesto de manera estable de acuerdo al procedimiento constitucional.

En el segundo eje, de Lucha contra la Corrupción, este Congreso aprobó la Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente y la Ley que fortalece las competencias sancionadoras del Ministerio Público.

En el tercer eje, de Reactivación Económica, se aprobó la Ley de Pago de Factura MYPE a treinta días, y la Ley que exonera del Impuesto General a las Ventas a los Alimentos de la Canasta Básica Familiar.

En el cuarto eje, de medidas a favor de la Seguridad Alimentaria, se

aprobó la Ley de Seguro Agrícola para la Protección de la Agricultura Familiar y la Ley que regula el Servicio de la Extensión Agraria.

En el quinto eje, a favor de la Educación, se aprobó la Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y Profesionales como Experiencia Laboral y la ley que modifica la Ley de la Reforma Magisterial para incorporar a los profesores de instituciones educativas de Educación Básica y Técnico Productivas administradas por los ministerios de Defensa e Interior.

En el sexto eje, de Mujer, Familia y Sociedad, se aprobó la Ley que protege a las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o riesgo de perderlos y la Ley que garantice y promueve la efectividad y celeridad en los procesos de alimentos.

En el séptimo eje, de Apoyo a los Sectores Sociales, se aprobó la Ley que regula la contratación de pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, la Ley que asegura la ayuda económica a las niñas, niños y adolescentes por orfandad a causa del COVID-19 durante el estado de emergencia o que la madre haya fallecido por feminicidio.

En el octavo y último eje, de Gobernabilidad y Reforma Política, se aprobó la Ley que desarrolla el ejercicio de la Cuestión de Confianza, regulada en el último párrafo del artículo 132 y el artículo 133 de la Constitución Política del Perú y la Ley que modifica los artículos 19, 40 y 44 de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.

Llegamos a este momento con la satisfacción de la labor cumplida y, obviamente, con tareas pendientes que, estamos seguros, impulsará la próxima Mesa Directiva, una de ellas el retorno a la Bicameralidad que ha merecido un trabajo de varios meses y que mediante la Comisión de Constitución ha sido socializada en diversas regiones del país.

Felicito a la presidenta de la Comisión de Constitución, congresista Patricia Juárez y a todos los integrantes de dicha comisión, por el trabajo impecable en este primer año en defensa de la institucionalidad democrática.

Estoy segura que en el momento que se vea la reconsideración planteada en el Pleno tendrá el apoyo necesario como ha sido expresado, incluso, en las bancadas que han votado esta vez en contra.

Señores congresistas, hemos tenido una producción legislativa que debemos resaltar.

Hasta el cierre de la Legislatura, el 15 de julio de 2022, tuvimos trescientos treinta leyes publicadas en el Diario Oficial *El Peruano*, de las cuales dieciséis han sido aprobadas para afrontar la pandemia de la COVID-19.

Hubo dos mil cuatrocientos treinta y nueve iniciativas legislativas presentadas en este Congreso, que sí trabaja y que sí produce.

Con la aprobación de diversas leyes alcanzado votaciones, que en su mayoría superaron los cien votos gracias al diálogo y a la búsqueda de consensos, ahora más de tres millones de exfonavistas recibirán la devolución de sus aportes; noventa mil niños que quedaron en orfandad, ahora tendrán una pensión mensual; quinientos cincuenta mil docentes peruanos recibirán el cien por ciento de su CTS, cuando antes solo se les abonaba el 14 % de su salario por ese concepto; tres mil quinientas ollas comunes del Perú contarán con financiamiento.

Estos logros nos muestran que, en el Congreso, más allá de nuestras diferencias naturales, que son parte de la democracia, podemos ponernos de acuerdo y sacar adelante leyes fundamentales para nuestro país, y dentro de la responsabilidad individual de cada representante también hemos cumplido con nuestras funciones de fiscalización y de representación.

Yo agradezco a la mayoría de comisiones y de congresistas que han viajado por todo el Perú en su semana de representación.

Ser presidente del Congreso ha significado para mí, la mayor responsabilidad de mi vida. He sido fiel a mis principios y a las convicciones morales y políticas heredadas de mi formación familiar y partidaria. Si en el ejercicio de esta alta responsabilidad he cometido algún error, pido sinceramente

disculpas al pueblo peruano, porque errores puedo cometer, pero jamás renunciaré a los principios morales, como la honestidad y a la convicción democrática para defender a la institución parlamentaria y el Estado de Derecho.

Agradezco a quienes me acompañaron durante esta gestión comenzando por nuestra primera vicepresidenta Lady Camones; mi segundo vicepresidente, en minoría —todo este año ha tenido que aguantar a tres mujeres— Enrique Wong —o al final no sé si nosotros tuvimos que aguantarlo a él—, en fin, — queda, queda en suspenso—; y la tercera vicepresidenta, Patricia Chirinos, quienes trabajaron a mi lado comprometidos, totalmente, con los objetivos planteados desde un inicio. Del mismo modo, agradezco a todas las bancadas parlamentarias en el Congreso, con cuyos representantes hemos conversado siempre y, más allá de las discrepancias, hemos podido coincidir en temas importantes para el país.

Les consta que mi promesa inicial de tener las puertas abiertas de mi despacho, para todos sin distinción, fue cumplida cabalmente, con la mayor vocación para el diálogo democrático.

Agradezco también a mi equipo de asesores y colaboradores en la presidencia del Congreso. Del mismo modo, a los funcionarios de las diversas áreas del Parlamento, así como a todos los trabajadores que demostraron compromiso con la institución y muchas veces tuvieron que quedarse hasta altas horas de la noche para seguir trabajando.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a mi familia por su comprensión y apoyo constante. Ha sido un año con muy pocas horas compartidas con ellos. Me fortalece tenerlos siempre a mi lado, sabiendo que el compromiso con el país debe ser tomado con la responsabilidad que requiere participar de la construcción del futuro.

Termino como comencé. Recordando al Presidente Fernando Belaúnde, quien dijo: "Cualquier sacrificio que pueda haber en el desempeño de la función pública tiene como alta compensación aún en las circunstancias más adversas el invalorable fruto de la vigencia de una auténtica democracia" en uno de sus últimos mensajes, Belaúnde nos dejó como testamento político "Que si cumplimos con nuestros deberes partidarios y patrióticos, si luchamos con la permanente implantación de la democracia, estaremos recibiendo desde el más allá, el eco de su voz fraternal y aprobatoria".

Como acciopopulista he defendido la democracia y el fuero parlamentario. ¡Tarea cumplida, señor presidente!».

-O-

A continuación, anunció que se procedería a la elección de la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023, comprendido entre el 27 de julio de 2022 y el 26 de julio de 2023.

Por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio lectura al Decreto de Convocatoria a Elección de Mesa Directiva para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023 y a los artículos 12 y 22, inciso d), del Reglamento del Congreso, así como a las siguientes listas de candidatos presentadas ante la Oficialía Mayor, conforme lo dispone el Reglamento:

LISTA 1

Presidenta	LADY	MERCEDES	CAMONES
	SORIAN	O	
Primera vicepresidenta	MARTHA LUPE MOYANO DELGADO		
Segunda vicepresidenta	DIGNA (CALLE LOBATÓN	1
Tercer vicepresidente	WILMAI	R ALBERTO ELEI	RA GARCÍA

LISTA 2

Presidente	SEGUNDO	HÉCTOR	ACUÑA
	PERALTA		

Primer vicepresidente JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA

Segunda vicepresidenta RUTH LUQUE IBARRA

Tercer vicepresidente LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE

LISTA 3

Presidente ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Primer vicepresidente WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS

Segundo vicepresidente ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

Tercera vicepresidenta JHAKELINE KATY UGARTE MAMANI

LISTA 4

Presidenta GLADYS MARGOT ECHAIZ DE

NÚÑEZ IZAGA

Primera vicepresidenta ADRIANA JOSEFINA TUDELA

GUTIÉRREZ

Segundo vicepresidente JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI

Tercer vicepresidente ALEJANDRO ENRIQUE CAVERO

ALVA

En este estado, por disposición de la Presidencia, el RELATOR dio lectura al documento remitido por el portavoz del Grupo Parlamentario Renovación Popular, congresista Montoya Manrique, mediante el cual presentaba tacha y solicitaba la exclusión de la lista 3 del proceso eleccionario de la Mesa Directiva.

Sobre el particular, expresaron diversas consideraciones los congresistas MEDINA MINAYA, MONTOYA MANRIQUE, TELLO MONTES, TACURI VALDIVIA, BELLIDO UGARTE, PORTALATINO ÁVALOS, MARTÍNEZ TALAVERA, CERRÓN ROJAS y VERGARA MENDOZA.

A continuación, la PRESIDENTA, tras el anuncio del retiro del documento por parte del congresista MONTOYA MANRIQUE, indicó que continuaría el proceso eleccionario e invitó al estrado a los congresistas Revilla Villanueva y Dávila Atanacio para que actúen como escrutadores, y suspendió la sesión por breve término para que firmen las cédulas de votación.

_

Reabierta la sesión, la PRESIDENTA explicó el procedimiento de elección por aplicarse y refirió de qué manera se debía consignar el voto en la cédula.

Enseguida, el RELATOR llamó a los parlamentarios en orden alfabético, con precedencia de la Mesa Directiva y los congresistas escrutadores, quienes procedieron a recoger sus cédulas de votación, llenarlas en la cámara secreta instalada para tal fin y depositarlas en el ánfora correspondiente.

Cerrada la votación, la PRESIDENTA expresó que habían sido entregadas 128 cédulas de votación.

Además, efectuado el recuento de las cédulas de votación, manifestó que habían sufragado 128 congresistas y que el número de cédulas coincidía con el de votantes.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Congreso, anunció que la mayoría simple de los congresistas concurrentes era de 65.

Realizado el escrutinio, la PRESIDENTA anunció el siguiente resultado:

LISTA 1	50 VOTOS
LISTA 2	23 VOTOS
LISTA 3	36 VOTOS
LISTA 4	16 VOTOS
EN BLANCO	1 VOTO

NULOS/VICIADOS

TOTAL

2 VOTOS

128 VOTOS

En consecuencia, la PRESIDENTA manifestó que ninguna lista había obtenido la mayoría de votos establecida en el Reglamento del Congreso de la República.

De inmediato, por disposición de la Presidencia, el RELATOR leyó el inciso d) del artículo 12 del Reglamento del Congreso.

La PRESIDENTA anunció que, de conformidad con dicha norma, se procedería a efectuar una segunda votación entre las dos listas que habían alcanzado el mayor número de votos: LISTA 1 y LISTA 3; asimismo, dejó constancia de que, de conformidad con el procedimiento reglamentario, se proclamaría como lista ganadora a la que obtenga mayor cantidad de votos.

Seguidamente, se suspendió la sesión por breve término para que los escrutadores firmen las cédulas de votación.

-

Reanudada la sesión, la PRESIDENTA explicó el procedimiento de elección por aplicarse y refirió de qué manera se debía consignar el voto en la cédula. Asimismo, recordó que en esta segunda votación se proclamaría ganadora a la lista que obtenga la mayor votación e hizo saber que, en caso de empate, se procedería a una tercera votación.

A continuación, se llamó a los parlamentarios, en orden alfabético, con precedencia de la Mesa Directiva y los congresistas escrutadores, quienes procedieron a recoger sus cédulas de votación, llenarlas en la cámara secreta instalada para tal fin y depositarlas en el ánfora correspondiente.

Cerrada la segunda votación y realizado el recuento de cédulas, la PRESIDENTA expresó que habían sido entregadas 129 cédulas de votación.

Además, efectuado el recuento de los votos emitidos, manifestó que habían sufragado 129 congresistas y que el número de cédulas coincidía con el

número de votantes.

Asimismo, reiteró que, de conformidad con el inciso d) del artículo 12 del Reglamento del Congreso de la República, se proclamaría como lista ganadora a la que obtenga mayor votación.

Realizado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

TOTAL	129	VOTOS
NULOS/VICIADOS	<u>0</u>	<u>VOTOS</u>
EN BLANCO	4	VOTOS
LISTA 3	52	VOTOS
LISTA 1	73	VOTOS

En consecuencia, la PRESIDENTA manifestó que habían sido elegidos miembros de la Mesa Directiva para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023 los siguientes parlamentarios:

- Congresista Lady Mercedes Camones Soriano, como presidenta
- Congresista Martha Lupe Moyano Delgado, como primera vicepresidenta
- Congresista Digna Calle Lobatón, como segunda vicepresidenta
- Congresista Wilmar Alberto Elera García, como tercer vicepresidente

De inmediato, la PRESIDENTA los proclamó como tales.

Además, en nombre de la Mesa Directiva, agradeció a los congresistas Revilla Villanueva y Dávila Atanacio por su valioso concurso al actuar como escrutadores, y felicitó a los congresistas electos para conformar la Mesa Directiva.

Enseguida, la PRESIDENTA tomó juramento a la congresista Lady Mercedes Camones Soriano para ejercer el cargo de presidenta del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023. Acto seguido, asumió la Presidencia del Congreso.

Seguidamente, la PRESIDENTA tomó juramento en forma sucesiva a los congresistas Martha Lupe Moyano Delgado, Digna Calle Lobatón y Wilmar Alberto Elera García para ejercer los cargos de primera vicepresidenta, segunda vicepresidenta y tercer vicepresidente, respectivamente, quienes ocuparon sus correspondientes ubicaciones en el estrado.

Acto seguido, la PRESIDENTA DEL CONGRESO agradeció a la señora congresista María del Carmen Alva Prieto por la conducción del acto electoral y felicitó a los congresistas que conformaron la Mesa Directiva del Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.

De inmediato, pronunció el siguiente discurso:

«Estimados colegas congresistas de la República, señores periodistas, mi querida familia que el día de hoy me acompaña, queridos compatriotas, buenas tardes a todos. Agradezco su presencia el día de hoy.

Quiero, en primer lugar, dar gracias a Dios por permitirme llegar a ocupar la Presidencia del Congreso de la República, en especial a mi querida madre, quien guía mis pasos siempre desde el cielo, y a mi querida familia, que el día de hoy está presente en este recinto congresal.

La gestión de la Mesa Directiva que hoy se inicia y que me digno en presidir, estará sustentada en el diálogo y en una vocación por el mayor consenso posible junto a reconocidos congresistas.

Gracias a quienes me acompañan, a nuestra Primera Vicepresidenta, Martha Moyano Delgado; a nuestra Segunda Vicepresidenta, Digna Calle Lobatón, y a nuestro Tercer Vicepresidente, Wilmar Elera García, muchas gracias a ustedes tres. Nuevamente tenemos el Congreso de la República liderada por el 75 % de mujeres, creo que eso merece nuevamente un aplauso.

Es para mí un gran orgullo llegar a esta máxima representación de nuestro Congreso de la República. Asumo esta responsabilidad totalmente consciente del momento crítico por el que atraviesa nuestro país, tanto a nivel político, como social y económico.

Esta tarde o esta mañana se ha confirmado la noticia de la entrega de un importante exalto funcionario del Gobierno, sobre quien pesan graves y comprometedoras acusaciones de corrupción.

En este contexto, ha sido elegida esta Mesa Directiva y no podemos obviar pronunciarnos al respecto.

Este es un momento importante para reafirmar nuestro profundo compromiso en la lucha contra la corrupción, caiga quien caiga.

Sobre este caso en particular, debo felicitar enormemente a la Fiscalía de la Nación y al Equipo Fiscal y Policial que ha logrado por fin esta entrega.

Vamos a esperar con la debida ponderación los primeros resultados de las investigaciones, y vamos a colaborar en todo lo que sea necesario con el Ministerio Público para el logro de los resultados que el país sigue esperando.

Queridos congresistas, mi experiencia ya de 20 años en la gestión pública me ha permitido tener contacto con miles de personas en mi región, conociendo sus necesidades a todo nivel, como profesional, como funcionaria pública, ejecutivo, trabajadora del sector privado.

Desde el lugar donde uno se encuentre o desde el rol que nos corresponda en un país como el Perú, uno enfrenta siempre dos opciones, seguir siendo testigo de todo lo que pasa, sin que nada cambie o dar un paso adelante y entregar nuestro tiempo, nuestra experiencia, nuestra reputación y hasta nuestra privacidad en favor del cambio.

La razón por la que hoy estoy aquí, frente a ustedes, queridos colegas, es porque decidí tomar ese segundo camino. Soy militante de un partido político, Alianza Para el Progreso. Y creo en la firme necesidad del fortalecimiento del sistema de partidos políticos en el Perú.

Por eso, quiero agradecer a mi bancada parlamentaria Alianza Para el Progreso, al Comité Ejecutivo Nacional, que preside César Acuña, por la confianza depositada en mí. Sin mella de ello, tengo claro que me toca ser presidenta de todos los congresistas, independientemente de la casa política a la que

representan, sin distinción de sus colores partidarios.

Soy consciente que represento a un poder del Estado, al primer poder del Estado, nuestro querido Congreso de la República.

Agradezco también a la mayoría de mis colegas congresistas, esperanzada en que todavía el cambio en democracia es posible en nuestra patria, pero a la vez soy consciente de que las expectativas de más de 33 millones de peruanos son mucho más altas de las que nosotros como clase de política aún tenemos.

Compatriotas, hoy el Congreso enfrenta un gran desafío frente a la mayoría de los peruanos, que demandan que asumamos con mayor ímpetu profundidad y compromiso, los retos urgentes que enfrenta el país. El pueblo exige más de nosotros, en estas horas especialmente difíciles.

Soy plenamente consciente de eso y por ello doy mi palabra de honor y mi compromiso de que trabajaré juntamente con los vicepresidentes que me acompañan en esta Mesa, minuto a minuto durante nuestra gestión, para fortalecer esa confianza con la justicia que se nos demanda.

El Congreso de la República es el poder del Estado que representa al pueblo en su pluralidad, en su diversidad y en sus distintos pensamientos. Es, por ello, expresión genuina de la democracia y la instancia en la que se delibera y se aprueban las leyes, incluso aquellas que pueden modificar parcial o totalmente nuestra Constitución Política.

Esa es la facultad que el pueblo nos ha dado con su voto en elecciones libres y democráticas.

El Congreso es, asimismo, la instancia desde la cual se ejerce la fiscalización y el control político, algo fundamental en un sistema de equilibrio de poderes frente a un Poder Ejecutivo, que representa una unidad de pensamiento y acción política y tiene la competencia exclusiva de administrar los recursos del Estado.

La fiscalización y el control político no son obstrucción ni persecución: son un deber y una obligación sustancial en nuestra democracia, para evitar que el poder de los gobiernos se desborde y se caiga en el autoritarismo o la autocracia.

Vamos a ser drásticos en el combate a la corrupción, que impide que el Estado atienda las demandas de los sectores más necesitados de nuestra población, el agua, la salud, la educación, la alimentación y la seguridad.

Desde aquí, decimos con toda claridad, no a la corrupción, no a la impunidad, ni a los blindajes, que los peruanos rechazan con toda justicia.

Por todo ello, desde esta Mesa Directiva, desde esta Presidencia, subrayo mi compromiso en el fortalecimiento y la defensa férrea del Parlamento Nacional y con ello, del sistema democrático y de nuestra República.

No es un secreto que la crisis política y los niveles de corrupción parecen ser variables constantes en la vida institucional en el Perú.

Necesitamos instituciones libres de corrupción. Debemos generar confianza y es importante que, de cara a los futuros procesos electorales, exijamos a los partidos políticos y movimientos políticos tener planes de gobierno con un rumbo definido y contar con cuadros técnicos capacitados con el perfil idóneo.

Pero, así como nos avocaremos a nuestra tarea de fiscalización, también buscaremos generar espacios de concertación con el Poder Ejecutivo, para establecer una agenda mínima de corto plazo, orientada a mitigar la crisis alimentaria, la promoción del empleo, la reactivación económica, priorizando el sector minero y el sector agroexportador, así como el turismo.

Consideramos que es urgente poner en agenda del Pleno las iniciativas legislativas que estén relacionadas con la reactivación económica, la generación del empleo y, sobre todo, la seguridad ciudadana.

Queremos ampliar los canales de diálogo con las organizaciones representativas de los gremios empresariales y organizaciones de la sociedad civil, para promover iniciativas legislativas orientadas a la reactivación y al crecimiento del empleo.

Nuestra meta, queridos colegas, debe ser reconducir a nuestro país por el camino del crecimiento.

En nuestras regiones se debe promover y asegurar el crecimiento de la inversión pública y privada.

Debemos tener en cuenta que la inversión pública dinamiza muchos sectores industriales y de servicios.

En el país se tienen más de 2300 obras paralizadas. Ampliemos nuestra visión y apuntemos al mecanismo de Obras por Impuestos, que puede ser extendido a las generaciones de cadenas productivas y de empleo en nuestras regiones.

En estos momentos, la industria minera y la agroexportación son las más golpeadas; los peruanos quieren empleos formales. Hoy los peruanos piden concertación y mucho diálogo.

Congresistas, buscaremos también continuar con las reformas políticas cuya discusión ya se inició en este Parlamento.

Para ello, buscaremos el más amplio consenso en la Representación Parlamentaria, con el necesario debate y la indispensable búsqueda de los puntos de coincidencia, para mejorar la calidad representativa del Congreso de la República.

No postergaremos más nuestra responsabilidad de designar al Defensor del Pueblo, para que no se repitan, en esta institución tan relevante, experiencias del pasado cuando, a falta de defensor, las encargaturas duraron varios años, sin que el Parlamento llegara a un acuerdo para algo tan importante.

Colegas, una de nuestras prioridades será también trabajar por los niños y niñas y adolescentes de nuestro país.

El Congreso cumplirá el rol de fiscalización del gasto y aprobación del Presupuesto para los sectores más débiles.

Durante la pandemia aumentaron los casos de violencia contra la mujer y los casos de menores víctimas de sus opresores en casa.

No podemos ni debemos normalizar estos hechos. Pedimos al gobierno que cumpla con los informes anuales del Plan Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes y del Plan Nacional de Derechos Humanos.

De otro lado, queridos colegas, este último año, como primera vicepresidenta del Congreso, llegaron a mis manos los pedidos de todos mis colegas congresistas representantes de cada región del país.

A ellos les digo, continuaremos con el trabajo legislativo en favor de nuestro país y de todas sus regiones. De eso, no tengan la menor duda.

Trabajaremos articuladamente con todas las bancadas con agendas legislativas previas a los Plenos de acuerdo a las necesidades de cada sector.

En mi gestión, vamos a proponer la creación de un área de calidad regulatoria, a fin de que se preste asesoría a los congresistas en la elaboración y presentación de sus proyectos de Ley.

Nos propondremos revisar las políticas del Centro de Planificación Nacional a fin de establecer el rol de prioridades de la Agenda Legislativa.

Vamos a reorientar los objetivos de la semana de representación a fin de que, a través de esta, se permita realizar una fiscalización más efectiva en las regiones; y vamos a implementar el plan anual de trabajo de visitas de representación congresal, a fin de hacer el seguimiento del buen uso de los recursos del Estado por parte de nosotros, los congresistas.

Buscaremos promover la vigilancia y monitoreo de la ejecución de obras de infraestructura en cada una de nuestras regiones. Fiscalizaremos también los nombramientos de los funcionarios conforme a la Ley 31419 y su reglamento, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, así como ampliar las facultades a la Contraloría General de la República para sancionar a quienes incumplan esta ley. Es importante hacer el seguimiento y evaluación de los planes anuales de trabajo, de las visitas de representación, por lo menos trimestralmente.

Compatriotas, existe la real necesidad de trabajar en seguridad jurídica y la seguridad física, por tal motivo priorizaremos realizar pleno de seguridad ciudadana, invitando a todos los actores para lograr los acuerdos y apoyarlos con las medidas legislativas necesarias para nuestro país.

La seguridad ciudadana es reclamada en todos los confines del país, y a eso se debe abocar el esfuerzo del Congreso. La integridad física y la propiedad que las personas obtienen con años de trabajo deben ser amparadas por la ley, y con un óptimo desempeño de la administración de justicia y de la Policía Nacional del Perú.

Desde el Congreso de la República garantizamos la seguridad jurídica, libertades económicas y justicia. Apoyaremos totalmente al Poder Judicial para garantizar la justicia y decirle no a la impunidad.

Finalmente, garantizo que la administración del Congreso de la República se basará en un trato igualitario y equitativo para todos, fortaleciendo las capacidades del personal del servicio y organización parlamentaria que dan el soporte a nuestra institución.

Exhorto a cada uno de nuestros colegas a desempeñarnos siempre dentro del marco de la ley, para no defraudar la confianza de quienes nos eligieron.

Una de nuestras tareas fundamentales debe ser recuperar la imagen del Congreso de la República con trabajo siempre articulado en favor de nuestro país.

Antes de concluir, quiero saludar a nuestra hoy expresidenta del Congreso María del Carmen Alva, por su actitud democrática e institucionalista. Un aplauso para nuestra querida presidenta María del Carmen Alva.

Así también, saludar a los parlamentarios Patricia Chirinos y Enrique Wong, con quienes compartí la Mesa directiva que culmina. También quiero saludar y felicitar a las bancadas que, desde nuestro llamado Bloque Democrático, nos apoyaron para asumir esta responsabilidad.

Un fuerte aplauso para cada una de ustedes.

A las bancadas que han participado en este esfuerzo de concertación las aliento a retomar ese esfuerzo y extenderlo a otras agrupaciones para lograr los máximos niveles de consenso y concertación. Esta es una tarea que os convoca a todos, independientemente del color político al que representamos.

Qué enorme reto que una vez más le toque a otra mujer presidir el Parlamento nacional. Es y será un gran desafío, luego de lo cual retornaré a mi escaño para seguir trabajando por nuestro querido país.

Quiero concluir agradeciendo especialmente a mi querida región Ancash, a la que represento; y, asimismo, nuevamente a mi querida familia; a mi padre, que está presente el día de hoy, a mi esposo, a mi hermano, a mis queridas amigas que el día de hoy me acompañan.

Muchas gracias por todo a ustedes.

Gracias por siempre estar a mi lado, acompañándome en este gran reto de ayudar en generar estabilidad y desarrollo a nuestro país.

Muchas gracias a todos.

¡Viva el Congreso de la República! ¡Viva el Perú! ¡Felices Fiestas Patrias! Muchas gracias».

-=0=-

Finalmente, la PRESIDENTA DEL CONGRESO agradeció a la señora congresista María del Carmen Alva Prieto por la conducción del acto electoral; felicitó a los congresistas que conformaron la Mesa Directiva del Periodo Anual de Sesiones 2021-2022 y dispuso la lectura del acta de la presente sesión.

Seguidamente, previa lectura por el RELATOR, fue aprobada sin observaciones el acta de la presente sesión.

-

Enseguida, la PRESIDENTA citó a los congresistas a la sesión de instalación del Congreso de la República para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, que se realizaría al día siguiente, miércoles 27 de julio a las 10 horas.

Después de lo cual, levantó la sesión.

Eran las 13:21 h.